

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 17 de febrero de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por el que se notifica el emplazamiento a la parte interesada en el procedimiento abreviado que se cita, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Málaga.*

Por el presente escrito se emplaza a las partes personadas en el expediente MA-034/12, a fin que en el plazo de 9 días puedan comparecer ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Málaga, con Abogado y Procurador, si así les conviniere, al haberse interpuesto recurso contencioso-administrativo (P.A. núm. 886/2014), ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Málaga, por doña Marie Helene Burot.

Recurrente que se cita: Doña Marie Helene Burot.

NIE: X-2340534-P.

Expte.: MA-034/12.

Acto: Notificación emplazamiento procedimiento abreviado núm. 886/2014 del expte. sancionador MA-034/12.

Málaga, 17 de febrero de 2015.- El Delegado, Francisco Fernández España.